



GALACTIC

**SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS
INFORMACIÓN MÍNIMA RELACIONADA CON TÍTULOS DE RENTA VARIABLE**

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE	Virgin Galactic Holdings, Inc.
DIRECCIÓN	166 North Roadrunner Parkway, Suite 1C Las Cruces, New Mexico 88011, United States of America.
LEYES QUE GOBIERNAN A LA SOCIEDAD	Leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América
BREVE DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	<p>Virgin Galactic es una empresa aeroespacial integrada verticalmente, pionera en los vuelos espaciales tripulados para particulares e investigadores, así como fabricante de vehículos aéreos y espaciales avanzados. Utilizando sus tecnologías propias y reutilizables y con el apoyo de una experiencia distintiva para el cliente con la marca Virgin, está desarrollando un sistema de vuelo espacial diseñado para ofrecer a los clientes una experiencia única, de varios días y transformadora. Esto culmina en un vuelo espacial que incluye vistas de la Tierra desde el espacio y varios minutos de ingravidez que se lanzará desde Spaceport America, en Nuevo México.</p> <p>Virgin Galactic y The Spaceship Company creen que una de las oportunidades más emocionantes y significativas de nuestro tiempo reside en la exploración comercial del espacio y en el desarrollo de una tecnología que cambiará la forma de viajar por el mundo en el futuro. Juntos están abriendo el acceso al espacio para cambiar el mundo para bien.</p>
CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL EMISOR	N/A
CIERRE DE EJERCICIO FISCAL	Al 31 de diciembre de cada año, reportes en: https://www.sec.gov/edgar/browse/?CIK=1706946&owner=exclude
NOMBRE DEL EMISOR	Virgin Galactic Holdings, Inc.
CLASE DE VALOR	Acciones Comunes
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BVES	ASPCE
MONEDA	Dólares de los Estados Unidos de América
CAPITALIZACIÓN DE MERCADO AL 13/01/2022	\$2,587,852,446
CANTIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL 13/01/2022	258,011,211 acciones comunes en circulación.



GALACTIC

FORMA DE CIRCULACIÓN	Transferencia Electrónica Contable
SERIES	Serie única
PLAZO	No aplica
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES	Anotaciones electrónicas.
MÍNIMOS DE CONTRATACION	1 acción
MÚLTIPLO DE CONTRATACIÓN	1 acción
VALOR NOMINAL	\$0.0001 por acción según el informe 10K
NÚMERO DE ACCIONES POR CERTIFICADO	N/A
NÚMERO DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS EN CIRCULACIÓN	N/A
LISTADO, INSCRITO O REGISTRADO	La emisión de acciones comunes se negocia en el New York Stock Exchange (NYSE)
CÓDIGO ISIN	US92766K1060
PAGO DE DIVIDENDOS	<p>La política de dividendos de la emisión menciona lo siguiente:</p> <p>“Cada titular de acciones comunes tiene derecho a un voto por cada acción común que posea. Los titulares de acciones comunes tienen derecho al pago de dividendos cuando y según lo declare el Consejo de Administración de acuerdo con la legislación aplicable y a recibir otras distribuciones de la empresa. Cualquier dividendo declarado por el Consejo, a los titulares de las acciones comunes en circulación en ese momento, se pagarán a los titulares de estas el prorrateo del número de acciones comunes que posea cada titular en la fecha de registro de dicho dividendo.”</p> <p>“Actualmente tenemos la intención de retener nuestras ganancias futuras, si las hay, para financiar el desarrollo y la expansión de nuestro negocio y no tenemos la intención de pagar dividendos en efectivo en el futuro previsible. Cualquier determinación futura de pagar dividendos quedará a discreción de nuestra junta directiva y dependerá de nuestra situación financiera, los resultados de operaciones, requisitos de capital, restricciones contenidas en el Acuerdo de Accionistas y futuros acuerdos e instrumentos de financiamiento, perspectivas comerciales y otros factores que nuestra junta directiva considere relevantes.”</p> <p>Para más información relacionada con esta sección visitar el siguiente enlace:</p> <p>https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/1706946/000170694621000056/spce-20201231.htm</p>



GALACTIC

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIVIDENDOS	En caso de pagar dividendos, el emisor efectuará el pago de los dividendos al Agente de Pago, y éste a los custodios internacionales con los cuales CEDEVAL ha celebrado convenios y tenga registrada la posición de tenencia de las acciones comunes. CEDEVAL realizará el depósito de acuerdo con los procedimientos establecidos por la depositaria
OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES	<p>En el informe "Amended and restated Bylaws of Virgin Galactic Holdings, Inc" de la SEC, se establecen los estatutos de la compañía, así como lo relacionado a los derechos de los tenedores de sus acciones comunes.</p> <p>Para más detalles revisar el siguiente link: https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1706946/000119312519276659/d809452dex32.htm</p> <p>Derecho al voto:</p> <p>"Cada tenedor de nuestras acciones comunes tiene derecho a un voto por acción en cada asunto sometido al voto de los accionistas, según lo dispuesto en nuestro certificado de incorporación. Nuestros estatutos establecen que los tenedores de la mayoría del capital social emitido y en circulación y con derecho a voto, presentes en persona o representados por apoderado, constituirán un quórum en todas las juntas de accionistas para la transacción de negocios. Cuando hay quórum, se requiere el voto afirmativo de la mayoría de los votos emitidos para tomar acción, a menos que la ley especifique lo contrario, el Acuerdo de Accionistas, de fecha 25 de octubre de 2019, por y entre nosotros, Virgin Investments Limited, una compañía limitada por acciones según las leyes de las Islas Vírgenes Británicas ("VIL"), SCH Sponsor Corp., una empresa exenta de las Islas Caimán (el "Patrocinador"), Chamath Palihapitiya y las otras partes del mismo (según se pueda modificar de vez en cuando, el "Acuerdo de Accionistas"), nuestros estatutos sociales o nuestro certificado de incorporación, y salvo la elección de directores, que se determina por mayoría de votos. No hay derechos de voto acumulativos."</p> <p>Derechos de dividendo:</p> <p>"Cada tenedor de acciones de nuestras acciones comunes tiene derecho al pago de dividendos y otras distribuciones que pueda declarar nuestra junta directiva de vez en cuando de nuestros activos o fondos legalmente disponibles para dividendos u otras distribuciones. Estos derechos están sujetos a los derechos preferenciales de los tenedores de nuestras acciones preferentes, si las hubiera, y a cualquier limitación contractual sobre nuestra capacidad para declarar y pagar dividendos."</p> <p>Otros derechos:</p> <p>"Cada tenedor de nuestras acciones comunes está sujeto a, y puede verse afectado adversamente por, los derechos de los tenedores de cualquier serie de nuestras acciones preferidas que podamos designar y emitir en el futuro."</p> <p>Derechos de liquidación:</p> <p>"Si estamos involucrados en una liquidación, disolución o liquidación voluntaria o involuntaria de nuestros asuntos, o un evento similar, cada tenedor de nuestras acciones comunes participará a prorrata en todos los activos restantes después del pago de las obligaciones, sujeto a los derechos de distribución previa de nuestras acciones preferidas, en dado caso habría alguna."</p>



GALACTIC

REGISTRO DE ACCIONISTAS	El libro de registro de acciones se lleva en forma de anotaciones en cuenta. En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las Juntas Generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la Casa de Corredores de Bolsa. El registro de los accionistas es administrado por el custodio internacional con quien CEDEVAL tiene convenios
LEYES APLICABLES	Se estará a lo dispuesto en la General Corporation Law del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, al Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) en materia de impuestos para tenedores de acciones no estadounidenses; y demás legislación aplicable en el país de origen del emisor
RETENCIÓN DE IMPUESTOS Y MONTOS ADICIONALES	Para los tenedores no estadounidenses, existe una retención del 30% imponible sobre los dividendos generados por los rendimientos de las acciones comunes. Así mismo podrán aplicar consideraciones especiales en materia de impuestos en atención a tratados fiscales suscritos entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el país del que es nacional el tenedor, en caso aplique. Para obtener una tasa reducida, será necesario que el tenedor presente una declaración válida mediante el formulario W-8BEN, W-8BEN-E o W-8ECI provisto por el Internal Revenue Service (IRS) en el que se certifique que el tenedor es una persona no estadounidense
RÉGIMEN FISCAL EN EL PAÍS DE ORIGEN	Los dividendos pagados serán sujetos de una retención del 30% imponible sobre los rendimientos generados, aplicable a aquellos tenedores que no se consideran personas de Estados Unidos de América (non U.S. holders). Para más información se sugiere consultar con un asesor en materia fiscal en el país de origen del emisor
RÉGIMEN FISCAL EN EL SALVADOR	En El Salvador esta forma de inversión está sujeta a impuestos. El inversionista debe consultar con su asesor fiscal sobre el régimen fiscal que le es aplicable al invertir en estas acciones comunes
NEGOCIABILIDAD EN UNA BOLSA DE VALORES	Estos valores son negociables en mercado secundario en la Bolsa de Valores de El Salvador a través de las Casas de Corredores de Bolsa



GALACTIC

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES: En el caso de presentarse algún problema de litigios o resolución de conflictos del emisor extranjero u otros eventos similares, el inversionista salvadoreño deberá contratar los servicios de una firma de abogados radicado en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América. Las acciones comunes están gobernadas por las leyes del Estado de Delaware.

PARTICIPANTES NACIONALES	
AGENTE DE PAGO LOCAL	Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dirección: Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot Norte y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Teléfono: 2212-6400 Sitio web: www.cedeval.com.sv Correo Electrónico: cedeval@cedeval.com Custodio Internacional: CITIBANK N.A. Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10005 Teléfono: + 022-40296300 Sitio web: https://www.citi.com/mss/solutions/pfss/solutions/fund/ Correo Electrónico: n/d
AGENTES DE PAGO, DEPÓSITO Y CUSTODIA LOCAL	Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dirección: Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot Norte y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Teléfono: 2212-6400 Sitio web: www.cedeval.com.sv Correo Electrónico: cedeval@cedeval.com
PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIÓN DE LOS INVERSIONISTAS	Como se explica en el apartado de Registro de Accionistas: "En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las Juntas Generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa de corredores de bolsa."
CASA DE CORREDORES DE BOLSA	Servicios Generales Bursátiles, S.A de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. Dirección: Edificio Sogesa, 57 Ave. Nte, No. 130, San Salvador Teléfono: 2121-1818 Sitio web: www.sgbsal.com Contacto: Gerardo José Martínez Castro Correo Electrónico: gerardo.martinez@sgbsal.com



GALACTIC

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DE LOS VALORES	<ul style="list-style-type: none">• www.bloomberg.com• https://www.sec.gov/edgar/browse/?CIK=1706946&owner=exclude• https://investors.virgingalactic.com/overview/default.aspx• https://www.nyse.com/quote/XNYS:SPCE
AUTORIZACIONES PARA NEGOCIACIÓN EN MERCADO BURSÁTIL DE EL SALVADOR	Autorización de asiento registral otorgado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión: CD-3/2022 con fecha 21/01/2022 Autorización de la inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador en resolución: EM-10/2022 con fecha 01/03/2022

RAZONES LITERALES

- a) Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor;
- b) La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor;
- c) La información y material contenido en este suplemento se ofrece únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros;
- d) Ninguna información en este suplemento se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria;
- e) Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este suplemento no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas;
- f) Es responsabilidad del inversionista la lectura del suplemento de información que estará en idioma castellano, asimismo, la del prospecto y toda la información disponible sobre estos valores, la cual puede estar en idioma diferente al castellano;
- g) Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, disponer del resumen de información que contiene este suplemento informativo y el prospecto de emisión;
- h) La Bolsa de Valores de El Salvador, no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad del suplemento. Asimismo, no asume responsabilidad por el uso de la información contenida en este suplemento; y
- i) La Bolsa de Valores de El Salvador, no asegura que los valores a los que se refiere este reporte son apropiados para algunos inversionistas en particular.